

Santiago, 27 de abril de 2023
GGA-2/2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y conforme con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, en la Circular N°991 y 662 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normativa vigente, informamos en carácter de Hecho Esencial que, con fecha 27 de abril de 2023 a las 12:30 horas, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Reale Chile Seguros Generales S.A. (la "Sociedad"), convocada por el Directorio para esa fecha y hora y en la cual participó el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad.

La Junta Ordinaria acordó por la unanimidad de los accionistas, entre otras materias, lo siguiente:

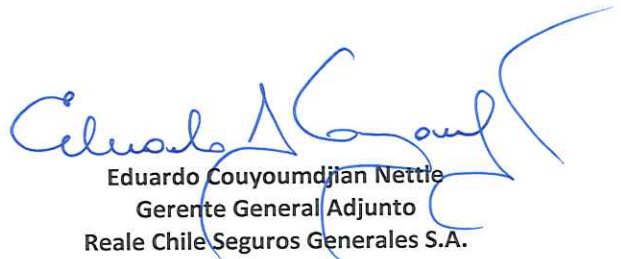
1. Aprobación de la Memoria, el Balance los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022.
2. No efectuar reparto de dividendos.
3. Aprobar el capítulo VII de la Política de Remuneraciones, relativo los honorarios de los Directores.
4. Fijar el monto de la Remuneración de los miembros del Directorio.
5. Designar como empresa de Auditoría Externa de la Sociedad para el ejercicio 2023 a PRICEWATERHOUSECOOPERS (PwC) Consultores Auditores SpA.
6. Designar como clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2023 a las empresas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Feller – Rate Clasificadora de Riesgo Limitada.
7. Aprobar la cuenta sobre Operaciones con Partes Relacionadas durante el ejercicio 2023.
8. Seleccionar para efectos de las publicaciones sociales, el diario electrónico El Mostrador.

El detalle de los acuerdos adoptados en la Junta consta en el Acta respectiva, la que será enviada oportunamente a vuestro Servicio.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Oscar Huerta Herrera
Gerente General
Reale Chile Seguros Generales S.A.



Eduardo Couyoumdjian Nettle
Gerente General Adjunto
Reale Chile Seguros Generales S.A.